



CONVOCATORIA

Programa Formación de Estudiantes en Proyectos de Transformación Digital para la Educación

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) convoca al Programa Formación de Estudiantes en Proyectos de Transformación Digital para la Educación con las siguientes

BASES

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Fortalecer la formación de estudiantes universitarios mediante la participación directa en proyectos de investigación y desarrollo, en temas de transformación digital para la educación.

REQUISITOS:

- > Ser estudiante de licenciatura de la UNAM (2020-2 o 2021-1).
- > Tener un promedio mínimo de 8.5.
- > Tener cubierto el 75% de créditos o el 100% en el caso de recién egresados.

PROCEDIMIENTO:

1. Realizar el registro en línea a partir del 13 de abril y hasta el 7 de mayo de 2021, a través de la siguiente dirección electrónica:
<http://becarios.cuaieed.unam.mx/apps/registro/becarios/add>
2. Enviar un mensaje de correo electrónico a:
becarios@cuaieed.unam.mx, adjuntando la siguiente documentación en formato digital (PDF, JPEG, DOC):
 - Historial académico actualizado (puede ser de DEGAE-SIAE)
 - Comprobante de inscripción del último ciclo escolar
 - Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Realizar el **examen de selección** del 11 al 21 de mayo de 2021.
4. Presentarse a una **entrevista en línea**, del 24 de mayo al 4 de junio de 2021 (previa cita).
5. **Los resultados** se notificarán del 7 al 11 de junio de 2021 en los medios con los que cuenta la CUAIEED.
6. Los alumnos seleccionados deberán asistir a la **reunión informativa** que se llevará a cabo el 14 de junio de 2021, vía plataforma digital.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

El programa tiene una duración de 12 meses distribuido en tres etapas:

Primera etapa: inductiva

Los estudiantes analizan información sobre las áreas, proyectos y actividades de la CUAIEED.

Segunda etapa: formativa

Los estudiantes cursan un módulo formativo sobre temas atingentes a la Transformación Digital para la Educación, basado en estudio de casos y a través de un modelo basado en proyectos.

Tercera etapa: profesionalizante o de investigación

Los estudiantes se incorporan a áreas de la CUAIEED bajo el esquema de prácticas profesionales para trabajar en proyectos de investigación y/o desarrollo vinculados al campo de la transformación digital para la educación, como los siguientes: analíticas del aprendizaje, gobierno de datos, cómputo inteligente, inclusión y accesibilidad, Bachillerato a distancia de la UNAM, Cursos Masivos Abiertos en Línea, apps educativas, Barra Educativa de la UNAM, gestión del conocimiento en el ámbito educativo, Repositorio de Innovación Educativa, entre otros.

FECHAS EN QUE SE REALIZARÁN LAS ETAPAS DEL PROGRAMA:

Primera: del 14 al 18 de junio de 2021.

Segunda: del 21 de junio al 31 de agosto de 2021.

Tercera: del 1º de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022.

BECA:

El estudiante del Programa recibirá una beca de \$2,700.00 (dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) mensuales durante 10 meses, a partir de agosto de 2021.

IMPORTANTE:

La selección de estudiantes se llevará a cabo por el Comité Académico del Programa y su decisión será inapelable. Cualquier situación relacionada con esta convocatoria será resuelta por el Comité Académico.

INFORMES:

becarios@cuaieed.unam.mx

La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el **7 de mayo de 2021**.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, CDMX, a 13 de abril de 2021.
Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y
Educación a Distancia

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador



PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

2021

El premio se otorga a personas físicas que por sus producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación, hayan contribuido al progreso de la ciencia, de la tecnología y de la innovación en los campos de: Ciencias Físico-Matemáticas, Tecnología, Innovación y Diseño.

Para más información consulta la página gob.mx/sep
o llama al: (55) 5510 8181 y 3601 3800 exts. 61244, 61253 y 61254

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR TALLERES EN LA UNIDAD DE VINCULACIÓN ARTÍSTICA, CICLOS 23 Y 24.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco convoca a profesionales de las artes, las ciencias y las humanidades a proponer y, en caso de ser seleccionados, impartir talleres que se integrarán a la programación del **ciclo 23 y 24 de la UVA a realizarse de marzo a junio y de septiembre a diciembre de 2022**, respectivamente.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar mayores de edad, de nacionalidad mexicana o extranjera, con experiencia docente, que estén registrados y en activo ante el SAT en el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales.
2. De manera enunciativa -no limitativa- las propuestas de talleres podrán abordar las siguientes disciplinas:
 - Artes vivas
 - Artes del lenguaje
 - Artes visuales
 - Medios audiovisuales
 - Disciplinas del cuerpo
 - Tecnología
 - Sustentabilidad
3. La recepción de los proyectos será a través del formulario disponible en el sitio web de la UVA www.tlatelolco.unam.mx/uva, a partir del 5 de abril y hasta las **20:00 horas del 27 de agosto de 2021**, tomándose como referencia la fecha y horario de envío del formulario. Los proyectos que sean enviados fuera de este plazo no serán tomados en cuenta.

PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS

4. Las propuestas serán seleccionadas por un jurado integrado por funcionarios del CCUT, especialistas en las disciplinas propuestas, y/o miembros del Consejo Asesor de la UVA.
5. Los participantes podrán ser convocados a una entrevista como parte del proceso de selección.
6. Los resultados serán publicados el **día 5 de noviembre de 2021** en los canales de comunicación del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (redes sociales y página www.tlatelolco.unam.mx).
7. La decisión del jurado será inapelable.

Foto: Judith Zamudio

DISPOSICIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

8. Los participantes cuyos proyectos sean seleccionados para impartir el taller propuesto y, de conformidad con la naturaleza de la presente convocatoria, prestarán sus servicios profesionales en términos de la normatividad administrativa de la UNAM y Legislación Civil aplicable, por el tiempo que dure el ciclo.
9. Asimismo, los participantes seleccionados deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento Interno de la UVA, disponible y descargable en www.tlatelolco.unam.mx/uva.
10. El monto de los honorarios a los prestadores de servicios profesionales seleccionados para impartir un taller será de \$200 netos por hora, estableciéndose en el Contrato Civil respectivo.
11. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por esta institución convocante de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética del participante. La facultad de resolución podrá ser transferida al Jurado.
12. En caso de que el Jurado emita una resolución de incumplimiento, por situaciones que surjan después de emitido el fallo, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se le hubiera abonado.
13. La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de sus bases y condiciones. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria quedará a criterio del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.
14. La Unidad de Vinculación Artística del Centro Cultural Universitario Tlatelolco observará los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales de los participantes. Por lo cual, a fin de informar las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, se pone a disposición de los participantes el Aviso de Privacidad visible en el portal www.tlatelolco.unam.mx. Entendiendo que su participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento informado y aceptación de su contenido.

Consulta las bases completas en
<http://www.tlatelolco.unam.mx/uva>

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
EL DIRECTOR GENERAL
RICARDO RAPHAEL DE LA MADRID



SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de México



**DGAE
UNAM**



La Secretaría General, la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, la Dirección General de Administración Escolar, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, la Oficina de la Abogacía General y la Dirección General de Atención a la Comunidad invitan al alumnado a tomar el:

Curso en línea

Lo que necesitas saber sobre **VIOLENCIA DE GÉNERO**



Objetivo:

Sensibilizar y concientizar al alumnado sobre la violencia de género, a fin de construir un ambiente de respeto, inclusión e igualdad.

**Duración:
5 horas**



Consulta las fechas de acuerdo a tu nivel, semestre o año lectivo.

¡No te quedes fuera!

La convivencia pacífica y respetuosa entre universitarias y universitarios es un deber previsto en nuestra legislación. Este curso te permitirá conocer tus derechos y cómo puedes coadyuvar en la erradicación de la violencia de género.

www.cursogenero.unam.mx

Dudas sobre el Curso: atencion.genero@dgaco.unam.mx • Soporte técnico: soporte.genero@dgaco.unam.mx

¿PRESENTASTE UNA QUEJA POR VIOLENCIA DE GÉNERO?

Consulta algunas preguntas frecuentes

¿Qué apoyo hay entre el primer contacto y el final de proceso de sanción si me siento en riesgo?

Para contener un probable riesgo, la Defensoría puede solicitar a la autoridad **medidas precautorias**.

¿Qué hace la Defensoría cuando ya se ha presentado mi queja?

1. Se remitirá tu narración para que la autoridad decida si se inicia un procedimiento de sanción conforme a la normativa universitaria.
2. Si es necesario, se solicitarán a la autoridad medidas precautorias.
3. Se solicitará información a la autoridad sobre tu proceso.
4. Seguimos pendientes de lo que pase.

¡Por favor, infórmanos de cualquier evento nuevo que te haga sentir en riesgo; o que te haga sentir intimidada!

¿Y si me dicen que mi caso no implica violencia por razones de género?

Para decir si un asunto de violencia no implica violencia por razones de género, **DOS abogadas deben estar de acuerdo**. En esa situación, una abogada del área de derechos universitarios te contactará para orientarte sobre el trámite para que la autoridad universitaria tome conocimiento del asunto. Puede haber actos de violencia de género.

¿Por donde pasa la queja y con quién se comunica la Defensoría si necesita tener información?

1. Empiezas en la Defensoría contando tu historia.
2. Se hacen los documentos legales para que la autoridad pueda conocer lo que pasó;
3. Se envían los documentos a la autoridad en donde esté adscrita la persona señalada como responsable ("remisión");
a) Todas las entidades y dependencias tienen una Oficina Jurídica que se hace cargo de los procedimientos y la persona titular del área toma las decisiones en materia laboral o decide si consigna el asunto al Tribunal Universitario.
4. La Defensoría se encarga de que la autoridad informe (a ti y a nosotras) del asunto **hasta que termine el procedimiento**.

¿Qué hago si no me satisfizo el servicio que recibí en la Defensoría?



Por favor, escribe a la titular:
guadalupe@defensoria.unam.mx





¡PRÓXIMAMENTE!

a partir del 25 de abril



**EN EL RESTAURANTE
CASA CLUB DEL ACADÉMICO
YA REABRIMOS...**

Con todas las medidas sanitarias para tu seguridad.

De viernes a domingo con nuestro incomparable buffet, para desayunos y comidas, y nuestro delicioso menú a la carta de lunes a jueves.

📞 55-5275-0128 | 55-5616-1558 🌐 @RestauranteCasaClubdelAcademico

**SUSCRIPCIÓN DIGITAL
REFORMA UNAM**

EN LA COMPRA DE UNA CUENTA ANUAL

4 CUENTAS ADICIONALES
para tu equipo y/o alumnos
Precio Regular \$4,450

\$890
anual

SUSCRÍBETE 


Acceso ilimitado a los sitios y apps de GRUPO REFORMA
REFORMA - EL NORTE - MURAL


Acceso a nuestro ARCHIVO HISTÓRICO desde 1986


NEWSLETTER exclusivo para suscriptores

1 CUENTA
Precio Regular \$89
\$59
mensual

SUSCRÍBETE 

**¡APROVECHA! PROMOCIÓN ESPECIAL
EXCLUSIVA PARA UNIVERSITARI@S**

Vigencia del 8 de marzo al 8 de mayo 2021. Válido sólo en suscripciones nuevas.



#QuédateEnCasa #CulturaUNAMenCasa



LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO Y LA MÁQUINA DE TEATRO, EN EL MARCO DEL PROYECTO MÉJICO 500.

CONVOCAN

**MALINCHE
MALINCHES 2020 - 2021**

Compañía: La Máquina de Teatro

A todas las personas cuya identidad y expresión de género sean femeninas; de todas las edades, condiciones sociales, etnias, regiones del país, profesiones y oficios, a compartir parte de su experiencia cotidiana y dar testimonio en video de las múltiples formas de habitar lo femenino en este país llamado México. *Malinche-Malinches 2020-2021* es un proyecto de creación escénica que intenta generar una biografía audiovisual colectiva para reescribir, a partir de los roles que juegan las mujeres mexicanas hoy en día, una nueva narrativa sobre La Malinche, bajo la interrogante *¿quiénes somos nosotras?*

BASES DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas deberán realizar un video, en el que compartan un fragmento de su experiencia de vida cotidiana y a la vez, lo que significa para ellas lo femenino en México en la actualidad.

1. El video debe ser original e inédito con una duración máxima de 2 minutos.
2. Mostrar imágenes de la vida cotidiana de la participante en cualquier actividad, ya sea doméstica, profesional o personal.
3. Deberá estar grabado con un dispositivo móvil (teléfono celular) de manera horizontal.
4. Grabar el audio para el video en un archivo por separado en formato MP3, o nota de voz. (En el video: dejar 10 segundos antes y 10 segundos después de la acción para poder editar. En el audio: dejar 10 segundos antes de empezar a hablar y dejar 10 segundos después.)
5. Enviar el video y el audio o nota de voz por wetransfer.com, myairbridge.com, Google drive o al correo electrónico malinche.malinches@gmail.com. Los archivos deberán contener: nombre completo de la participante, lugar de residencia, teléfono o correo electrónico y redes sociales.
6. Los videos recibidos serán seleccionados por las integrantes de La Máquina de Teatro. Para dicha selección se tomará en cuenta que cumplan con las características descritas en los puntos 1, 2, 3 y 4. No se aceptarán videos que contengan escenas violentas, ni discursos misóginos o de discriminación.
7. Las autoras de los videos seleccionados serán informadas a través de correo electrónico.

Nota: Con la aplicación a esta convocatoria, las participantes ceden, a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Coordinación de Difusión Cultural y al Museo Universitario del Chopo, todos los derechos de la obra para fines de difusión y académicos.

EXHIBICIÓN

Los videos seleccionados formarán parte del archivo del proyecto escénico *Malinche-Malinches 2020-2021* y serán exhibidos como una biografía colectiva en el micrositio del proyecto y en la página web del Museo Universitario del Chopo, en sus redes sociales y en las de La Máquina de Teatro, y también, serán proyectados en la instalación-performance *Malinche-Malinches 2020-2021* que se presentará en el espacio Underground Museo Universitario del Chopo.

Cada participante es responsable del contenido de su video, liberando a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Coordinación de Difusión Cultural y al Museo Universitario del Chopo, de cualquier controversia que pudiera derivar por el uso de derechos de autor y de imágenes protegidas. La presente convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación y se cerrará a las 23:59 horas del 30 de abril de 2021. Las participantes aceptan en su totalidad el contenido de la misma.

Más información o dudas: malinche.malinches@gmail.com o al teléfono: 55 4076 1848

En este enlace puede seguir el desarrollo del proyecto.
<http://www.chopo.unam.mx/01ESPECIAL/malinches.html>

Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por la institución convocante de acuerdo al código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria y ética de la participante.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de marzo de 2021

Convocatoria disponible en el sitio web:

<https://cultura.unam.mx/Convocatoria>

www.chopo.unam.mx

Consultas: malinche.malinches@gmail.com

